



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN PREDIAL

MEMORANDUM No. DGRP-IP-DG-562-2018

PARA: **Abogado**
Francisco Urbano Valladares
Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública

DE: **Abogado**
Carlos Eduardo Torres Fernández
Encargado de la Dirección General de Regularización Predial

FECHA: **24 de mayo 2018**

ASUNTO: **Memorándum No. OTIP-108-2018**



Sirva el presente para dar respuesta al Memorándum No. OTIP-108-2018, recibido en esta Dirección General el día 22 de mayo del 2018, mediante el cual solicita se le remita un cuadro con las resoluciones firmes emitidas durante el mes de abril, debiendo informar la fecha que se dictó la acción, número de correlativo, una breve descripción del contenido.

Ante lo solicitado, le remito el detalle de las resoluciones administrativas emitidas por esta Dirección General durante el mes de abril del 2018, elaborado por la Secretaria de Actuaciones.

Adjunto copia del Memorándum No. DGRP-SG-158-2018

Atentamente,

CC. Archivo





INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS	
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD	
DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL	
DIRECCIÓN GENERAL	
RECIBIDO	
FECHA:	24 mayo 2018
HORA:	2:15 pm
NOMBRE:	Jacheline

DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN PREDIAL

MEMORÁNDUM No. DGRP-SG-158-2018

Para: Abogado Carlos Eduardo Torres F.
Encargado de la Dirección General de Regularización Predial

De: Abogada Gracia María Torres
Secretaria de Actuaciones -Ad Honorem- de la DGRP

Asunto: Respuesta al memorándum No. DGRP-IP-DG-551-2018

Fecha: 24 de mayo del año 2018



En atención al memorándum No. **DGRP-IP-DG-551-2018** de fecha veintidós (22) de mayo del año dos mil dieciocho (2018) y recibido en esta Secretaría General en la misma fecha, por medio del cual solicita un cuadro con las resoluciones firmes emitidas durante el mes de abril, debiendo informar la fecha que se dictó la acción, número de correlativo, una breve descripción del contenido.

Al respecto me permito dar cumplimiento a lo solicitado, remitiendo para tal fin el cuadro de las resoluciones administrativas emitidas por esta Dirección General durante el mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).

Adjunto encontrará una breve descripción del acto administrativo emitido, número de resolución, número de expediente, así como la fecha en que se dictaron los referidos actos administrativos. Conteniendo un total de trece (13) resoluciones.

Lo anterior, para poder dar respuesta al Memorándum No. OTIP-108-2018.

Sin otro particular al cual referirme, me suscribo de usted.

C/c/ archivo GMT

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN PREDIAL
CONTROL DE RESOLUCIONES
MES DE ABRIL DEL AÑO 2018

No.	No. Resolución	No. de Expediente	Fecha de la resolución	Descripción
1	DGRP-IP-012-2018	CR-SPS-167-2013	12/04/2018	Resuelve: Declarar SIN LUGAR la solicitud de Regularización en la solicitud de Expropiación por Causa de Necesidad Publica del inmueble que ocupa el Asentamiento Humano denominado COLONIA GUSTAVO ERAZO , Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, presentada por el señor JOSÉ FEDERICO HERNÁNDEZ ORTIZ en su condición de Presidente del Patronato Pro- Mejoramiento de la Colonia Gustavo Erazo; en virtud de no haberse comprobado fehacientemente los requisitos establecidos en los artículos 77 y 78 de la Ley de Propiedad, en cuanto a la existencia y la radicación del asentamiento humano con características de arraigo y permanencia sobre la totalidad del inmueble solicitado.
2	DGRP-IP-013-2018	2710-2009-1583-P	16/04/2018	RESUELVE: Declarar CON LUGAR la solicitud de regularización por el mecanismo de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES presentada por la señora DULCE MARIA GUILLEN BUSH , quien confirió poder en el mismo acto al abogado MARCO ANTONIO RODRIGUEZ MEJIA , y posteriormente se confirió poder a la abogada SAGRARIO WAINWRIGHT SUAZO , de un bien inmueble de naturaleza jurídica Privada, ubicado dentro del título denominado "Santa Cruz", en la Aldea Santa Cruz, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, según expediente administrativo No. 2710-2009-1583-P, en virtud de haberse cumplido con todos los requisitos establecidos en el artículo 91 de la Ley de Propiedad y haberse acreditado todos los extremos establecidos en el Código Civil para adquirir el dominio y demás derechos reales por prescripción extraordinaria por la posesión quieta, pacífica y no interrumpida del inmueble por más de 20 años.

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN PREDIAL
CONTROL DE RESOLUCIONES
MES DE ABRIL DEL AÑO 2018

No.	No. Resolución	No. de Expediente	Fecha de la resolución	Descripción
3	DGRP-IP-014-2018	OLCH2018-658	23/04/2018	RESUELVE: PRIMERO: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización EQUIPARAMIENTO POR LA OCUPACIÓN DE MÁS DE CINCO AÑOS Y SU CONSOLIDACIÓN A TÍTULO DE DOMINIO PLENO EN PREDIOS DE NATURALEZA JURÍDICA EJIDAL , en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, de doce (12) predios ubicados en LA COLONIA 21 DE NOVIEMBRE , del Municipio de Olanchito, Departamento de Yoro
4	DGRP-IP-015-2018	OLCH2018-657	23/04/2018	RESUELVE: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización EQUIPARAMIENTO POR LA OCUPACIÓN DE MÁS DE CINCO AÑOS Y SU CONSOLIDACIÓN A TÍTULO DE DOMINIO PLENO EN PREDIOS DE NATURALEZA JURÍDICA EJIDAL , en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, treinta y un (31) predios ubicados en LA COLONIA 24 DE MAYO , del Municipio de Olanchito, Departamento de Yoro
5	DGRP-IP-016-2018	OLCH2018-670	23/04/2018	RESUELVE: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización EQUIPARAMIENTO POR LA OCUPACIÓN DE MÁS DE CINCO AÑOS Y SU CONSOLIDACIÓN A TÍTULO DE DOMINIO PLENO EN PREDIOS DE NATURALEZA JURÍDICA EJIDAL , en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, veinte (20) predios ubicados en LA COLONIA FRANCISCO MURILLO SOTO , del Municipio de Olanchito, Departamento de Yoro

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN PREDIAL
CONTROL DE RESOLUCIONES
MES DE ABRIL DEL AÑO 2018

No.	No. Resolución	No. de Expediente	Fecha de la resolución	Descripción
6	DGRP-IP-017-2018	OLCH2018-663	23/04/2018	RESUELVE: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización EQUIPARAMIENTO POR LA OCUPACIÓN DE MÁS DE CINCO AÑOS Y SU CONSOLIDACIÓN A TÍTULO DE DOMINIO PLENO EN PREDIOS DE NATURALEZA JURÍDICA EJIDAL , en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, doce (12) predios ubicados en LA COLONIA BETANIA , del Municipio de Olanchito, Departamento de Yoro
7	DGRP-IP-018-2018	OLCH2018-693	23/04/2018	Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización EQUIPARAMIENTO POR LA OCUPACIÓN DE MÁS DE CINCO AÑOS Y SU CONSOLIDACIÓN A TÍTULO DE DOMINIO PLENO EN PREDIOS DE NATURALEZA JURÍDICA EJIDAL , en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, veintiún (21) predios ubicados en LA COLONIA SATÉLITE , del Municipio de Olanchito, Departamento de Yoro
8	DGRP-IP-019-2018	OLCH2018-689	23/04/2018	RESUELVE: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización EQUIPARAMIENTO POR LA OCUPACIÓN DE MÁS DE CINCO AÑOS Y SU CONSOLIDACIÓN A TÍTULO DE DOMINIO PLENO EN PREDIOS DE NATURALEZA JURÍDICA EJIDAL , en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, once (11) predios ubicados en LA COLONIA ROSALES , del Municipio de Olanchito, Departamento de Yoro

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN PREDIAL
CONTROL DE RESOLUCIONES
MES DE ABRIL DEL AÑO 2018

No.	No. Resolución	No. de Expediente	Fecha de la resolución	Descripción
9	DGRP-IP-020-2018	OLCH2018-687	23/04/2018	RESUELVE: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización EQUIPARAMIENTO POR LA OCUPACIÓN DE MÁS DE CINCO AÑOS Y SU CONSOLIDACIÓN A TÍTULO DE DOMINIO PLENO EN PREDIOS DE NATURALEZA JURÍDICA EJIDAL , en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, diez (10) predios ubicados en LA COLONIA VALLE FRESCO , del Municipio de Olanchito, Departamento de Yoro
10	DGRP-IP-021-2018	OLCH2018-695	23/04/2018	RESUELVE: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización EQUIPARAMIENTO POR LA OCUPACIÓN DE MÁS DE CINCO AÑOS Y SU CONSOLIDACIÓN A TÍTULO DE DOMINIO PLENO EN PREDIOS DE NATURALEZA JURÍDICA EJIDAL , en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, diez (10) predios ubicados en LA COLONIA VALLE FRESCO , del Municipio de Olanchito, Departamento de Yoro
11	DGRP-IP-022-2018	OLCH2018-692	23/04/2018	RESUELVE: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización EQUIPARAMIENTO POR LA OCUPACIÓN DE MÁS DE CINCO AÑOS Y SU CONSOLIDACIÓN A TÍTULO DE DOMINIO PLENO EN PREDIOS DE NATURALEZA JURÍDICA EJIDAL , en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, once (11) predios ubicados en LA COLONIA SAN LUIS , del Municipio de Olanchito, Departamento de Yoro,

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN PREDIAL
CONTROL DE RESOLUCIONES
MES DE ABRIL DEL AÑO 2018

No.	No. Resolución	No. de Expediente	Fecha de la resolución	Descripción
12	DGRP-IP-023-2018	OLCH2018-682	23/04/2018	RESUELVE: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización EQUIPARAMIENTO POR LA OCUPACIÓN DE MÁS DE CINCO AÑOS Y SU CONSOLIDACIÓN A TÍTULO DE DOMINIO PLENO EN PREDIOS DE NATURALEZA JURÍDICA EJIDAL , en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, diez (10) predios ubicados en LA COLONIA LIBERTAD SUR , del Municipio de Olanchito, Departamento de Yoro
13	DGRP-IP-024-2018	OLCH2018-691	23/04/2018	RESUELVE: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización EQUIPARAMIENTO POR LA OCUPACIÓN DE MÁS DE CINCO AÑOS Y SU CONSOLIDACIÓN A TÍTULO DE DOMINIO PLENO EN PREDIOS DE NATURALEZA JURÍDICA EJIDAL , en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, once (11) predios ubicados en LA COLONIA SAN JORGE , del Municipio de Olanchito, Departamento de Yoro